

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

- 28** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de junio de 2024, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, por la que se autoriza la incorporación al Área de Prestación Conjunta de Servicios de Transporte de Viajeros en Automóviles de Turismo de Madrid de nuevos municipios.*

Advertido error en el Anexo II de la Resolución de 3 de junio de 2024, de la Dirección General de Transportes y Movilidad por la que se autoriza la incorporación al Área de Prestación Conjunta de Servicios de Transporte de Viajeros en Automóviles de Turismo de Madrid de nuevos municipios, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 141, de 14 de junio de 2022, al haberse duplicado los nombres de los municipios de San Fernando de Henares y San Martín de la Vega, y omitido los de los municipios de Fuenlabrada y Coslada, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

ANEXO II

RELACIÓN DE MUNICIPIOS INTEGRANTES DEL ÁREA DE PRESTACIÓN CONJUNTA DE MADRID

1. Ajalvir.
2. Alcobendas.
3. Alcorcón.
4. Algete.
5. Arganda del Rey.
6. Arroyomolinos.
7. Boadilla del Monte.
8. Brunete.
9. Campo Real.
10. Chinchón.
11. Ciempozuelos.
12. Colmenar Viejo.
13. Coslada.
14. Fuenlabrada.
15. Getafe.
16. Humanes.
17. Las Rozas.
18. Leganés.
19. Loeches.
20. Madrid.
21. Majadahonda.
22. Mejorada del Campo.
23. Moraleja de Enmedio.
24. Morata de Tajuña.
25. Móstoles.
26. Navalcarnero.
27. Parla.
28. Paracuellos del Jarama.
29. Pinto.
30. Pozuelo de Alarcón.
31. Quijorna.
32. Rivas Vaciamadrid.
33. San Fernando de Henares.
34. San Martín de la Vega.
35. San Sebastián de los Reyes.

36. Serranillos del Valle.
37. Titulcia.
38. Torrejón de la Calzada.
39. Torres de la Alameda.
40. Tres Cantos.
41. Valdemoro.
42. Velilla de San Antonio.
43. Villaconejos.
44. Villalbilla.
45. Villanueva del Pardillo.
46. Villaviciosa de Odón.
47. Aranjuez.
48. Cobeña.
49. Perales de Tajuña.
50. Sevilla la nueva.
51. Torrejón de Velasco.
52. Torrelodones.
53. Valdelaguna.
54. Villanueva de Perales.
55. Daganzo.
56. Guadalix de la Sierra.
57. Villanueva de la Cañada.
58. San Agustín de Guadalix.
59. Miraflores de la Sierra.
60. Morzarzal.
61. Fresno del Torote.
62. El Molar.
63. Galapagar.
64. Hoyo de Manzanares.
65. Villamanta.
66. Villamantilla.
67. El Álamo.
68. Fuente el Saz de Jarama.
69. Valdetorres de Jarama.

Madrid, a 29 de julio de 2024.—El Director General de Transportes y Movilidad, Luis Miguel Torres Hernández.

(03/12.687/24)

